

BASES DE LA CONVOCATORIA SEMILLERO DE CINEASTAS

La presente convocatoria responde a la unión de esfuerzos pactados en el marco del Convenio Marco de cooperación cultural suscrito entre el Ministerio de Cultura de la República de Panamá y la Academia Colombiana de Artes y Ciencias Cinematográficas, con el objetivo de "Aunar esfuerzos técnicos y artísticos para el desarrollo de actividades que propendan al fortalecimiento y fomento del audiovisual como herramienta de trabajo, desarrollo de contenido, empleo y emprendimiento dentro del mercado de las industrias culturales y creativas de Panamá". Permitiendo lograr formar y capacitar jóvenes en condiciones vulnerables en los cargos de entrada que se requieren en el sector audiovisual, mediante el proyecto "Semillero de Cineastas"

1. NORMAS GENERALES.

El "Semillero de Cineastas", procede a convocar a jóvenes interesados por el universo cinematográfico y audiovisual para el desarrollo creativo, técnico, artístico y productivo del talento panameño, mediante el **aprender haciendo**, donde recibirán talleres de profundización en tres (3) cargos de entrada:

1. **Especialidad de Maquillaje:** Asistente de Maquillaje / Asistente de Efectos Especiales en Maquillaje.
2. **Especialidad de Producción:** Asistente de Producción de Campo.
3. **Especialidad de Vestuario:** Asistente del Diseñador de Vestuario / Asistente de Vestuario en Set.

La citada convocatoria se realiza con fecha del 10 de diciembre del 2024 al 15 de enero del 2025, en cumplimiento a lo dispuesto por la Academia y la cual se registrará de acuerdo con lo dispuesto en las presentes bases. Tendrá como objetivo seleccionar 30 cupos para jóvenes que cumplan con los requisitos. La participación en la convocatoria supone la aceptación completa de las bases y reglamento.

Los talleres serán realizados virtual y presencial, lo que corresponde a estas dos fases, será ejecutado durante el primer cuatrimestre del año 2025 en la Ciudad de Panamá.

Al presentar la inscripción, el postulante acepta en su integridad los requisitos establecidos para la convocatoria. Las presentes bases son públicas y estarán a disposición de los interesados en la página web del Ministerio de Cultura de la República de Panamá: <https://www.micultura.gob.pa/https://www.dicine.micultura.gob.pa/>

Solo se aceptarán postulaciones realizadas a través del mecanismo oficial de inscripción de la Academia habilitado con ese fin. Correos electrónicos con postulaciones enviadas a correos de trabajadores de la Academia no serán aceptados. El único medio habilitado para recibir información será el siguiente formulario: <https://forms.gle/uDVYvQCPQj1y5j859>

2. CATEGORÍAS. La presente convocatoria se rige para la selección de personas panameñas residentes en la ciudad de Panamá. La Academia Colombiana de Artes y Ciencias Cinematográficas establece que para esta convocatoria se concederán las siguientes categorías:

1. **Especialidad de Maquillaje:** Asistente de Maquillaje / Asistente de Efectos Especiales en Maquillaje.
2. **Especialidad de Producción:** Asistente de Producción de Campo.
3. **Especialidad de Vestuario:** Asistente del Diseñador de Vestuario / Asistente de Vestuario en Set.

Las inscripciones están limitadas a personas naturales, es decir, no podrán postularse empresas o personas en su representación.

3. REQUISITOS MÍNIMOS.

Participarán en la presente convocatoria todas aquellas personas que se encuentren entre los 18 y 28 años de edad, ciudadanos y/o residentes panameños, cumpliendo con los siguientes requisitos:

DISEÑO DE VESTUARIO:

- Contar con experiencia mínima y/o habilidades en: conocimientos en dibujo y diseño de vestuario, conocimientos de tejidos y materiales, conocimientos en corte de patrones y fabricación de prendas de vestir, conocimientos en costura, confección, diseño de prendas de vestir.

DISEÑO DE MAQUILLAJE:

- Habilidades y/o conocimientos básicos en teoría del color, dibujo, pintura, anatomía, morfología y o cualquier arte general.
- Conocimiento básico de productos cosméticos.
- Manejo de herramientas como pinceles, brochas y/o espátulas.

PRODUCCIÓN DE CAMPO:

Habilidades en reconocimiento de escenarios dentro de la ciudad, conocimientos básicos en comprensión y habilidades de lectura e interpretación de guion, lectura y comprensión de plan de filmación, bases de composición y edición fotográfica, diseño y elaboración de cuadros de Excel, nivel básico en manejo de programas de diseño de presentaciones y diseño espacial, buena expresión y comunicación oral, capacidad de relacionamiento social y público.

IMPORTANTE:

Todos los participantes deberán contar con disponibilidad de tiempo, en jornadas de capacitación durante días de la semana e incluso algunos sábados en horarios de mañana y tarde.

4. INSCRIPCIÓN A LAS CATEGORÍAS.

- La elegibilidad a cada una de las personas en las categorías estará determinada por el cumplimiento de cada uno de los puntos requeridos.
- Será requisito imprescindible la inscripción en su totalidad de los ítems del formulario.
- El formulario oficial de inscripción estará disponible en forma online en la página web del Ministerio de Cultura de la República de Panamá: <https://www.micultura.gob.pa/> Sin el formulario oficial debidamente completado, firmado y enviado dentro de las fechas estipuladas, no será posible la participación en la presente convocatoria.
- Ante cualquier discrepancia o conflicto interno de las personas referido a procesos propios de la misma que pueda afectar los procesos formativos, la Academia se reserva el derecho de declarar elegible o no la candidatura presentada.

5. PLAZOS.

Será requisito imprescindible para la concurrencia y participación del postulado en la presente convocatoria, que la inscripción sea realizada antes de las 11:59 pm del 15 de enero de 2025.

- Inscripciones: Del 10 de diciembre del 2024 al 15 de enero de 2025.
- Revisión y selección de perfiles por parte de la Academia: Del 16 al 20 de enero de 2025.
- **Anuncio de los seleccionados: 27 de enero de 2025. (evento protocolario presencial).**
- Inicio de talleres virtuales: Del 06 al 28 de febrero de 2025.
- Inicio de talleres presenciales: Del 07 de marzo al 30 de abril de 2025.